

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
FISICOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE
RIOHACHA.**

CERTIFICA:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a la administración central del Distrito de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano idóneo para realizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual, según la solicitud elevada por la Dirección de Cultura Distrital:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COMUNICADORA Y PROMOTORA DE
COMUNICACIONES CULTURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DEL
PROGRAMA UNIDADES LOCALES DE CULTURA EN LOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS
DEL DISTRITO DE RIOHACHA.**

Se expide la presente, en el mes de enero del 2022.



ZUNELLYS INES GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No 40.934.774 de Riohacha